



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 156-2017

Lima, 09 AGO. 2017

VISTOS, el Memorando N° 4-2017/DPP/JPP;

CONSIDERANDO:

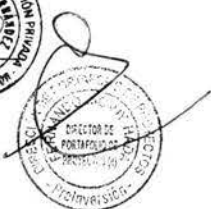
Que, de acuerdo al numeral 37.1 del artículo 37 del Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es el organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, encargado de diseñar, conducir y concluir procesos de promoción de la inversión privada mediante la modalidad de Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, bajo el ámbito de su competencia;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 124-2017 del 03 de julio de 2017, se encargó a partir de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2017 al señor Norman Misael Zegarra Ruffner en adición a sus funciones, el cargo de Jefe de Proyecto de la Dirección de Promoción de Inversiones correspondiente a la Plaza N° 089/SP-D; asumiendo las funciones, atribuciones y competencias correspondientes al Director de Proyecto de la Dirección de Portafolio de Proyectos, para la conducción de cuatro (4) proyectos;

Que, mediante Memorando N° 4-2017/DPP/JPP, el encargado de la Dirección de Portafolio de Proyectos propone al señor Norman Misael Zegarra Ruffner para conducir la Iniciativa Privada Autofinanciada "Nueva Conexión Central", en adición a las funciones asignadas mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 124-2017;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1224 y el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF.



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Asignar al señor Norman Misael Zegarra Ruffner la conducción de la Iniciativa Privada Autofinanciada "Nueva Conexión Central", en adición a los proyectos asignados mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 124-2017, a partir de la fecha.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al señor Norman Misael Zegarra Ruffner, a la Dirección de Portafolio de Proyectos y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.



ÁLVARO QUIJANDRÍA FERNÁNDEZ
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

